



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00617155- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2026-39-E-UNC-REC se autorizó a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC a llamar a concurso cerrado interno para un cargo categoría 5, Agrupamiento Administrativo, código 3665/1;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Asuntos Académicos a la Sra. Andrea Beatriz OEHLenschäger (Legajo N.º 50709, DNI N.º 23.197.189) en un cargo categoría 5, Agrupamiento Administrativo, código 3665/1.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. OEHLenschäger, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

ja

